y Jurg.s de la Villa de Elda de Elda sus vecinos q.e
bajo signamos y firmamos damos fee que
D.n Antonio Vidal por quien va mandado li-
brar y firmado el anterior testimonio es
actual Alc.de ord.o de dha. Villa exerciendo
pacificam.te la Real Jurisd.on y la firma
por el puesta es de su propio puño y letra; y Jo-
sef Amat y Rico p.r quien va librado es tal Esno.
como se titula de toda legalidad, y el signo y
firma que en el aparece son de su propio
puño y letra, y los que siempre acostumbra
hacer en todos sus escritos; y p.a q.e conste a
su Req.to damos esta en Elda fha. ut supra.

Pedro Leon Vidal

Antonio Garcia